

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA EMPRESA  
PROCESADORA INDUSTRIAL DE MEZCLAS Y AGREGADOS PRIMA S.A. CELEBRADA  
EL 31 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 31 de marzo de 2020, en el local ubicado en la calle José Enrique Guerrero N71-116 y Bartolomé Sánchez, a las 13:00 horas, se reúnen los señores accionistas de la compañía Procesadora Industrial de Mezclas y Agregados S.A. PRIMA, bajo la presidencia del señor César Guillermo Andrade Ochoa y deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria. Estando presente todos los accionistas, es decir la totalidad del capital suscrito y pagado, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, sin que hayan puesto limitación alguna a los temas a tratarse que se detallan adelante:

Accionistas Presentes:

Nombre Accionista	Capital Suscrito y Pagado	%
CESAR GUILLERMO ANDRADE OCHOA	100 USA DOLARES	12.50%
MERCEDES YOLANDA TORRES OCHOA	100 USA DOLARES	12.50%
RUTH CECILIA ANDRADE TORRES	100 USA DOLARES	12.50%
MERCEDES YOLANDA ANDRADE TORRES	100 USA DOLARES	12.50%
MIGUEL GUILLERMO ANDRADE TORRES	100 USA DOLARES	12.50%
LINA ROSA ANDRADE TORRES	100 USA DOLARES	12.50%
SYLVIA CATALINA ANDRADE TORRES	100 USA DOLARES	12.50%
PABLO JOSE ANDRADE TORRES	100 USA DOLARES	12.50%
	<b>TOTAL 800 USA DOLARES</b>	<b>100%</b>

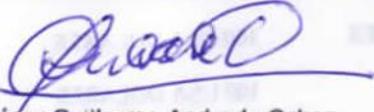
Hallándose la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, o sea el 100% los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de UNIVERSAL, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Informe de labores del Administrador sobre el ejercicio económico 2019 y su aprobación.
2. Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2019 y su aprobación.
3. Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de 2019.
4. Resolución sobre el destino de los resultados de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2019.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al orden del día con los puntos acordados:

- 1).- Luego de haber sido escuchado y leído el informe del Administrador, estos son aprobados por unanimidad.
- 2).- Luego de haber sido escuchado y leído el informe de Comisario, el mismo es aprobado por unanimidad.
- 3).- Se pone en conocimiento el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de 2019, la Junta por unanimidad resuelve aprobarlos en todas las partes y resultados económicos.
- 4).- Sobre la resolución de los resultados del Balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2019, los accionistas resuelven que las utilidades de 2019 no sean repartidas y se acumulen, luego de deducir el 15% a los trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta, sugerencia que es aceptada por unanimidad.
- 5).- Por unanimidad, la Junta designa a la señora Licenciada Mercedes Aguirre Barriga como Comisaria para el año 2020.

El Presidente, una vez resueltos los puntos a tratarse en esta Junta, concede el tiempo prudencial de treinta minutos a secretaria para que se redacte el acta y se proceda a la firma de los accionistas. Transcurrido el tiempo se reinicia la Junta y ordena la lectura del acta que es aprobada de manera unánime. Siendo las 16:00 horas, el presidente da por terminada la Junta PROCESADORA INDUSTRIAL DE MEZCLAS Y AGREGADOS S.A. PRIMA y firman todos los asistentes.



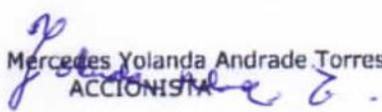
César Guillermo Andrade Ochoa  
PRESIDENTE JUNTA-ACCIONISTA



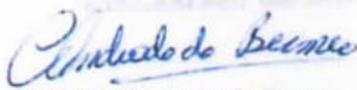
Miguel Guillermo Andrade Torres  
ACCIONISTA-SECRETARIO  
GERENTE GENERAL



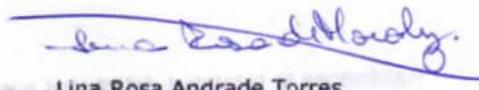
Pablo José Andrade Torres  
ACCIONISTA



Mercedes Yolanda Andrade Torres  
ACCIONISTA



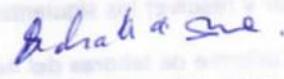
Ruth Cecilia Andrade Torres  
ACCIONISTA



Lina Rosa Andrade Torres  
ACCIONISTA



Mercedes Yolanda Torres Ochoa  
ACCIONISTA



Sylvia Catalina Andrade Torres  
ACCIONISTA